

LA BATALLA DE «PIEDRA-PISADA»

A pesar de la tradición historiográfica aragonesa, remontable por lo menos al siglo xvii¹, que identifica el topónimo Piedra Pisada —citado en la *Crónica de San Juan de la Peña*— con el lugar de Piedra Tajada, cercano a Ayerbe, cuando redactamos la papeleta correspondiente para el *Diccionario de Historia de España*, publicado por la «Revista de Occidente», no nos atrevimos a aceptar una localización que se basa únicamente en el parecido entre ambos nombres.

La batalla de «Piedra Pisada», reñida por el rey Sancho Ramírez de Aragón (1063-1094), quedaba, pues, por localizar dentro de la geografía histórica del antiguo reino pirenaico. Y aun la fecha aparece imprecisa, ya que la versión aragonesa de aquella *Crónica* la sitúa en 1083, mientras que la versión latina la traslada al año siguiente². Con estas líneas pretendemos situarla en el espacio y tiempo, y, a poder ser, precisar sus resultados.

Filológicamente, es absurdo pensar en una derivación de Pietra Pisata hacia Piedra Tajada: sólo cabe la posibilidad de una sonorización de la *t* intervocálica, con pérdida posterior, originando una forma Piedra Pisada, Piedra Pesada, Piedra Pisa o Piedra Pesa. Documentalmente, podemos seguir el desarrollo de aquella forma desde el siglo xi al siglo xiii.

Un documento casi coetáneo a la batalla nos habla de la iglesia de «Petra Pisata». Pedro I de Aragón y Navarra ordenó que la iglesia de Santa María de Alquézar recibiese las décimas de Naval, Suelves, «Petra Pisata», Salinas de Hoz, Alachestro, Cellas, Costean, Castellazuelo, Pozán de Vero, Adahuesca, Abiego, Azlor y otras iglesias situadas todas encima de Barbastro, entre los ríos Alcanadre y Cinca³.

Este mandato de Pedro I enumera las iglesias siguiendo un criterio ampliamente geográfico, de Este a Oeste. Hay, pues, que colocar la iglesia de «Petra Pisata» en las cercanías de Naval, Suelves y Salinas de Hoz.

Otro documento relativo a Alquézar, falsificado en el siglo xii o probablemente mejor en el siglo xiii y atribuido al mismo Pedro I, al enumerar las iglesias que pertenecían a Santa María de Alquézar, repite una lista parecida a la anterior—un tanto anárquicamente—y copia el nombre de «Petra Piza»⁴.

Finalmente, un documento de Sancho Ramírez, rehecho al parecer en el siglo XIII, habla del castillo de Naval y de las almunias y aldeas que estaban en su término: «Figarola, Torretella, Pisa, Lassosa»⁵. La forma Pisa la documenta también un testimonio de 1214 al hablarnos de un campo sito «ad viam de Pisa»⁶, cerca de Naval.

Precisada la localización de «Petra Pisata» en los alrededores de Naval y documentada la derivación hacia la forma Pisa o Piza, situar el emplazamiento de tal batalla es fácil. Madoz nos habla de un coto redondo sito en el término de Naval, denominado «Coto redondo de Pisa»⁷, mientras que el mapa 1/50.000 sitúa el Coto de Pisa al Sur de Naval, sobre el camino que une esta población con El Grado.

¿Por qué se dió la batalla de Pisa en ese lugar?

La reconquista de estas tierras oscenses del valle medio del río Cinca se efectuó siguiendo dos viejos caminos, trazados quizá sobre restos de calzadas romanas. Uno, que sigue el curso del río Esera, a través de Graus y Estada, llega hasta Monzón y curso del bajo Cinca; otro, que a través de Abizanda, Naval y Salinas de Hoz, enlaza Boltaña y su comarca con Barbastro y el Somontano. Entre ambos caminos se encuentra el río Cinca, aislándolos, sin otra comunicación que la efectuada entre Naval y Graus, a través de El Grado.

Por el primero de esos caminos la reconquista fué rápida. A la muerte de Ramiro I de Aragón las últimas tenencias cristianas eran Perarrúa⁸, sobre el río Esera, y Laguarres⁹, sobre el Isábena: frente a ellas estaba la posición fuerte de Graus¹⁰, tenazmente defendida por los musulmanes.

En 1080 los aragoneses habían avanzado sus posiciones en el curso del río Isábena y habían fortificado la posición de Capella, donde quizás hayamos de suponer la existencia de una proto-orden militar, pues, aparte de lo que pueda sugerir el nombre, notamos la presencia de un teniente con un apelativo interesante, que no volveremos a encontrar en época posterior. Se trata de Guillermo Siervo de Dios¹¹.

Tras estos primeros movimientos reconquistadores aragoneses, la fuerte posición de Graus cayó en manos cristianas el día 14 de abril de 1083¹². La conquista de Graus puso en manos de Sancho Ramírez todas las tierras sitas al N. de la Sierra de Estada, apareciendo entonces la nueva tenencia cristiana de Castro, que hasta la conquista de Estada (julio 1087) será la posición avanzada aragonesa¹³. Pero la conquista de Estada ya no se debe a la fuerza de Sancho Ramírez, sino a la de su hijo Pedro I¹⁴, que desde 1085 gobernaba las tierras de Sobrarbe y Ribagorza. Este monarca inicia una política que dará grandes resultados en épocas sucesivas, comprando voluntades. Así, Monzón se entregará en manos cristianas poco más tarde (1089), tras algunas defecciones musulmanas, y Naval pactará con Pedro I (1095) para entregar el castillo¹⁵.

Por la otra ruta, el avance reconquistador fué más lento. Castejón de Sobrarbe se cita como tenencia cristiana hacia 1057; Abizanda aparece por vez primera en 1059¹⁶. Hacia 1080, al mismo tiempo que se comienzan los preparativos contra Graus, fuerzas aragonesas atacan la posición de Naval, que parece ser conquistaron en 1084¹⁷. Pero Naval, que era fundamental para la defensa de Barbastro, lo recuperaron los musulmanes y ha de llegar el año 1095 para que mediante unos acuerdos firmados por sus pobladores y Pedro I se incorpore a la monarquía cristiana¹⁸.

Posiblemente, la batalla de Pisa retrasó el avance cristiano. Desconocemos su resultado final, pero suponemos que fué contrario a las armas aragonesas, ya que la única crónica que documenta tal batalla lo omite, siendo típico de la historiografía medieval resaltar los resultados de las batallas cuando fueron favorables y silenciarlos cuando fueron adversos.

Queda finalmente por precisar el año de la batalla de Pisa. La versión latina de la *Crónica de San Juan de la Peña* lo pone en el día 25 de diciembre de 1084, mientras que la versión aragonesa lo sitúa en el mismo día de 1083. Zurita¹⁹, probablemente siguiendo la primera de las versiones, coloca la aludida batalla en 1084. A pesar de la primacía de la versión aragonesa²⁰, el orden lógico de los hechos nos inclina a colocarla en 1084. Así, tras la conquista de Naval en ese año, que suponía un gran peligro para Barbastro, la batalla de Pisa podía responder a la reacción musulmana para recobrar la posición perdida. Sabemos que poco después de haber tomado los aragoneses Naval (1084) lo volvieron a perder: es ilógico pensar que ganaron primeramente la batalla de Pisa cuando vemos que Naval se pierde seguidamente y la reconquista se paraliza. Por otro lado, tampoco podemos pensar que después de perder la batalla conquistasen Naval. Además que para poder luchar en los campos de Pisa era preciso dominar antes el camino que les condujera hasta allí. En consecuencia, la batalla de Pisa se libró el día 25 de Diciembre de 1084.

ANTONIO UBIETO ARTETA

1. Vid. por ejemplo BRIZ MARTÍNEZ *Historia de la fundación y antigüedad de San Juan de la Peña y de los reyes de Aragón*, etc. (Zaragoza, 1620), p. 501.

2. Aluden únicamente a esta batalla los textos aragones y latino de la *Crónica de San Juan de la Peña* (edic. XIMÉNEZ DE EMBÚN, Zaragoza, 1876): «et preliatus fuit [Sancho Ramirez] apud Petram Pisadam cum mauris, die nativitatis anno MLXXXIII Domini» (p. 52); «en el año de nuestro Senyor M.LXXXIII.....fizo batalla en Piedra-pissada con los moros el día de nadal» (p. 52).

3. Publ. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra* (Zaragoza, 1951). n.º 20: es de 1095.

4. Publ. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática*, n.º 71, atribuido a octubre de 1099.

5. Publ. SALARRULLANA, *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez* (Zaragoza, 1907), n.º XIX, p. 53. Este documento es atribuido al 29 de octubre del año 1082, pero es evidentemente posterior a 1087 (Cfr. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática*, p. 58).
6. Cfr. documento de Arch. Catedral de Huesca, *Saco de Alquézar*, n.º A-29, original.
7. MADOZ, *Diccionario*, XIII, 72.
8. Perarrúa se cita por primera vez en 1049, bajo el mandato de don Suniero (Cfr. IBARRA, *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I*, Zaragoza, 1903, n.º XLIV, p. 84).
9. Laguarres aparece en 1062 (Cfr. CORONA, *Las tenencias en Aragón desde 1035 a 1134*, en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», II (Zaragoza, 1946), p. 382).
10. Graus había sido atacada por Ramiro I en 1055 (Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, Madrid, 1949, p. 683); años más tarde, en 1063, volvió sobre aquella población, muriendo de resultas de las heridas recibidas en la batalla (Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, 133-134, 685).
11. El 11 de diciembre de 1080 figura como tenente «Guillermus Servi Dei in Capella» (Cfr. VILLANUEVA, *Viage literario a las iglesias de España*, Madrid, 1806, XV, apénd. XXXVI, 284).
12. El 28 de abril de 1083 daba Sancho Ramírez al monasterio de San Juan de la Peña la mitad del señorío del castillo de Ayerbe «quarta decima die postquam Deus dedit michi Gradus» (Publ. SALARRULLANA, *DSR*, n.º XXI, p. 67).
13. En junio de 1083 se cita como testigo a Bernardo Ramón de Castro (YELA UTRILLA, *Cartulario de Roda*, Lérida, 1932, p. 24).
14. Para la conquista de Estada cfr. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática*, p. 55.
15. Cfr. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática*, p. 59-61 y 76-77.
16. Un documento atribuido a 1054, que posiblemente sea de 1057, figura al «senior Garsea Ennecones in Castellone» (IBARRA, *DRJ*, n.º LXI, p. 105). Para Abizanda vid. IBARRA, *DRJ*, n.º XCI, p. 150.
17. Alude a la conquista de Naval en 1084 la *Crónica navarro-aragonesa*, cuya edición tengo en preparación: «E era 1122 prisso [Sancho Ramírez] ad Arguedas e Nabal».
18. Para la conquista por Pedro I vid. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática*, p. 76-77; el documento relativo a la entrega por los barones de Naval se publica con el n.º 70; es de octubre de 1099.
19. ZURITA, *Indices*, 34.
20. Sobre el valor de las versiones de la Crónica pinatense cfr. UBIETO ARTETA, *Notas sobre la Crónica de San Juan de la Peña*, en «Pirineos», VI (1950).

